

205979



20 SEP

205979

Int. Cl.:	B6J

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

D<sup>a</sup> MERCEDES ARAJOL PORTER

de nacionalidad española, domiciliada en  
Barcelona, calle Roberto Bassas, núm. 40,  
relativo a:

"CONTENEDOR"

=====

205979



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un contenedor concretamente a uno para manutención industrial, con miras al empleo de tales contenedores formando agrupaciones en mutuo ensamble por superposición, o bien con individualización de los diversos contenedores por asociación con una estructura sustentadora rígida, facilitando en todo caso la accesibilidad a los diversos contenedores, así como la manipulación de los mismos. - - - - -

- 5. Los expresados perfeccionamientos se caracterizan porque dichos contenedores, consistentes esencialmente en unos recipientes paralelepípedicos con su base mayor superior abierta, presentan unos relieves superiores e inferiores que determinan medios para la interrelación de acoplamiento en superposición directa, unas cavidades laterales que determinan medios para la interrelación de acoplamiento en superposición indirecta, con el concurso de unos elementos separadores, unas cavidades posteriores que determinan medios para la sustentación colgante en voladizo en una estructura soportante rígida, unas prominencias anteroposteriores que determinan medios limitadores para los desplazamientos deslizantes en una estructura soportante rígida, unos cajeados anteriores que determinan medios para la inserción de tarjetas identificadoras de los artículos alojados, unas solapas delanteras que determinan medios para el asido y accionamiento manual, y unas guías interiores
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

3  
205979



que determinan medios para la colocación de unos tabiques  
compartimentadores practicables. - - - - -

Los medios para la interrelación de acoplamiento de con-  
tenedores en superposición directa, consisten en unos relie-  
ves complementarios formados por unas nervaduras de la cara  
5. inferior del fondo, que se corresponden con el flanco inte-  
rior de los bordes de las paredes laterales del contenedor  
inmediato inferior, y en unas prominencias superiores de  
las paredes delantera y trasera, entre las cuales encaja el  
10. perímetro inferior del contenedor inmediato superior. - - -

Los medios para la interrelación de acoplamiento de con-  
tenedores en superposición indirecta, consisten en unas ca-  
vidades laterales formadas por unos tabiques exteriores in-  
mediatos a los extremos de las paredes laterales, con aber-  
15. turas superior e inferior, aptas para la intercalación de  
unas piezas separadoras planas aplicables verticalmente,  
dotadas de sendos extremos de menor anchura y grueso, a in-  
sertar en las respectivas aberturas de dos contenedores inme-  
diatos, cuyas piezas se apoyan sobre el contenedor inferior,  
20. mientras el contenedor superior lo hace sobre dichas piezas.

Los medios para la sustentación colgante en voladizo de  
los contenedores en una estructura soportante rígida, con-  
sisten en unos tabiques posteriores con abertura inferior,  
tales que, estando situados en la pared trasera, permiten  
25. la penetración de unos soportes laminares paralelos a dicha  
pared, mientras que estando situados en las paredes latera-  
les, junto a la trasera, permiten la penetración de unos so-

4  
205979



portes laminares paralelos a dichas paredes laterales. - - -

5. Los medios limitadores para los desplazamientos anteroposteriores de los contenedores, por deslizamiento en una estructura soportante rígida, consisten en una prominencia superior delantera que constituye tope en la fase de penetración, y en una prominencia superior trasera que constituye tope en la fase de extracción. - - - - -

10. Los medios para la inserción de tarjetas identificadoras, consisten en uno o más cajeados de la parte delantera, abiertos por el borde superior, formando en los restantes bordes laterales e inferior unas rendijas aptas para la colocación y retención de las tarjetas. - - - - -

15. Los medios para el asido y accionamiento de los contenedores, consisten en una solapa de la pared delantera, abierta por la parte inferior, y en leve inclinación inferior saliente, facilitando la introducción de los dedos por dicha abertura para asir la propia solapa. - - - - -

20. Los medios para la colocación de tabiques compartimentadores practicables, consisten en unas estrías verticales interiores, formando surco central apto para servir de guía y retenedor de los tabiques. - - - - -

25. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

205979



20 SET. 1911

Figura 1, representa un contenedor según la invención, visto en alzado lateral. - - - - -

Figura 2, representa el referido contenedor, visto en planta por su parte superior. - - - - -

5. Figura 3, representa el mismo contenedor, visto en planta por su parte inferior. - - - - -

Figura 4, es una vista frontal delantera del mismo contenedor. - - - - -

10. Figura 5, es una vista análoga a la anterior, según una realización variante con respecto a la misma. - - - - -

Figura 6, es un detalle, visto en perspectiva, de una zona interior delantera de un contenedor. - - - - -

Figura 7, es un detalle, visto en perspectiva, de una zona exterior trasera de un contenedor. - - - - -

15. Figura 8, representa, en vista en alzado lateral, un conjunto de contenedores en superposición directa. - - - - -

Figura 9, representa, en vista de alzado lateral, un conjunto de contenedores en superposición indirecta. - - - - -

20. Figura 10, representa, en alzado lateral, unos contenedores dispuestos dentro de una estructura soportante rígida.

Figura 11, representa, en alzado lateral, un contenedor dispuesto en sustentación colgante por la parte posterior. -

Figura 12, representa, en alzado lateral, un contenedor

6  
205979



dispuesto en sustentación colgante por las partes laterales.

5. Los contenedores 1 objeto de esta invención son esencialmente unos cajones, obtenidos en material plástico, sin excluir el empleo de otros materiales idóneos, de forma paralelepípedica, con bases mayores en las partes superior e inferior, y teniendo abierta dicha parte superior, por lo que constan de un fondo rectangular plano 2, de una pared delantera 3, de unas paredes laterales 4 y de una pared trasera 5.

10. Estos contenedores 1 son superponibles en acoplamiento, para lo cual contienen en la cara inferior de su fondo 2, un nervio 6, que constituye unos medios para dicho acoplamiento en ejecución directa, al permitir la inserción dentro de los bordes laterales superiores del contenedor inmediato inferior, según se representa en la figura 8. Para la ejecución indirecta de dicho acoplamiento, se cuenta con unos alojamientos 7 y 8 en el borde superior, y otros alojamientos 9 y 10 en el borde inferior, formados respectivamente por unos tabiques laterales exteriores 11 y 12, de modo que unas piezas distanciadoras 13, que forman un cuerpo trapecial 14 con sendos apéndices superior 15 e inferior 16, permiten la introducción de dichos apéndices 15 en los alojamientos 9 y 10 de un contenedor superior, y los apéndices 16 en los alojamientos 7 y 8 de un contenedor inferior, con lo que se logra un acoplamiento de dos o más contenedores 1 en superposición distanciada, con lo que se facilita la accesibilidad a su interior.

25. Los contenedores 1 son aplicables en unas estructuras soportantes rígidas 17, tales como una estantería metálica,

7  
205979



5. sea para su colocación dentro de las mismas, en cuyo caso dichos contenedores poseen una prominencia superior trasera 18 que constituye tope limitador de la salida al coincidir con un travesaño 19 de la estructura 17, y una prominencia superior delantera 20 que constituye tope limitador de la entrada al alcanzar el citado travesaño 19, como se observa en la figura 10. - - - - -

10. En el caso de aplicarse los contenedores 1 en sustentación colgante, poseen un tabique trasero exterior 21, dotado de nervios 22 de unión con la pared posterior 5, y formando cavidades 23 abiertas inferiormente al objeto de facilitar la entrada de unas piezas laminares adosadas 24a. En otra ejecución, unas piezas laminares planas 24b penetran en los alojamientos laterales 9 antes citados. En estos casos, las mencionadas piezas laminares 24a y 24b, son unos elementos fijados en una estructura soportante rígida 25, como se representa respectivamente en las figuras 11 y 12. - - - - -

20. Los contenedores 1 presentan en su parte delantera una solapa 26 unida lateral y superiormente a la pared 3, con cierta inclinación saliente por la parte inferior, formando una cavidad 27 accesible inferiormente, con el objeto de permitir la introducción de unos dedos que, al asir dicha solapa, pueden sostener o accionar el contenedor. - - - - -

25. Se prevé que la solapa 26 forme uno o dos cajeados 28, abiertos por la parte superior, que facilitan la colocación de tarjetas para identificar los artículos contenidos en los

8  
205979



5. contenedores 1, cuyas tarjetas se retienen por inserción en unas rendijas 29 que siguen el perímetro de tales cajeados 28. En ciertos casos, los contenedores 1 forman una amplia escotadura superior en su pared delantera 3, la cual permite el acceso a los mismos desde la parte anterior, como se observa en la figura 5, en cuyo caso los cajeados 28 son más reducidos al perder altura. - - - - -

10. Los contenedores 1 permiten la inserción de unos tabiques compartimentadores 30, por inserción de sus bordes laterales en unas estrías 31 de las caras interiores de sus paredes laterales 4, que forman una ranura al efecto, y estando en mutuo enfrentamiento en ambas paredes 4. - - - - -

15. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

20. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Contenedor, caracterizado porque, siendo esencialmente del tipo de los formados por unos receptáculos parale-



9

205979



- lepipédicos de bases mayores en las partes superior e inferior, abiertos por la parte superior, presenta unos relieves superiores e inferiores que determinan medios para la interrelación de acoplamiento en superposición directa, unas cavidades laterales que determinan medios para la interrelación de acoplamiento en superposición indirecta, con el concurso de unos elementos distanciadores, unas cavidades posteriores que determinan medios para la sustentación colgante en voladizo en una estructura soportante rígida, unas prominencias anteroposteriores que determinan medios limitadores para los desplazamientos deslizantes en una estructura soportante rígida, unos cajeados anteriores que determinan medios para la inserción de tarjetas identificadoras de los artículos alojados en los propios contenedores, unas solapas delanteras que determinan medios para el asido y accionamiento manual, y unas guías interiores que determinan medios para la colocación de unos tabiques compartimentadores practicables. - - -
- 5.
- 10.
- 15.

- 2.- Contenedor, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios para la interrelación de acoplamiento de contenedores en superposición directa, consisten en unos relieves complementarios consistentes en unas nervaduras de la cara inferior del fondo, que se corresponden con el flanco interior de los bordes de las paredes laterales del contenedor inmediato inferior, y en unas prominencias superiores de las paredes delantera y trasera, entre las cuales encaja el perímetro inferior del contenedor inmediato superior. - - -
- 20.
- 25.

000000

201979



20 SET

3.- Contenedor, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios para la interrelación de acoplamiento de contenedores en superposición indirecta, consisten en unas cavidades laterales formadas por unos tabiques exteriores inmediatos a los extremos de las paredes laterales, con aberturas superior e inferior, aptas para la intercalación de unas piezas distanciadoras aplicables verticalmente, dotadas de sendos extremos de menor anchura y grueso, a insertar en las respectivas aberturas de dos contenedores inmediatos, cuyas piezas se apoyan sobre el contenedor inferior, mientras el contenedor superior lo hace sobre dichas piezas. - - - - -

5.

10.

4.- Contenedor, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios para la sustentación colgante en voladizo de los contenedores en una estructura soportante rígida, consisten en unos tabiques posteriores formando abertura inferior, tales que, siendo derivados de la pared trasera, permiten la penetración de unos soportes laminares paralelos a dicha pared y unidos a la citada estructura, mientras que siendo derivados de las paredes laterales, junto a la trasera, permiten la penetración de unos soportes laminares paralelos a dichas paredes laterales y unidos asimismo a la referida estructura. - - - - -

15.

20.

5.- Contenedor, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios limitadores para los desplazamientos anteroposteriores de los contenedores, por deslizamiento dentro de una estructura soportante rígida, consisten en una prominencia superior delantera que constituye un tope en la fase

25.

11  
205979



de penetración, con respecto a un travesaño de dicha estructura, y en una prominencia superior trasera que constituye un tope en la fase de extracción, con respecto al mismo travesaño. - - - - -

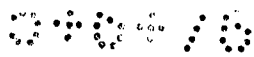
5. 6.- Contenedor, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios para la inserción de tarjetas identificadoras, consisten en uno o más cajeados de la parte delantera, abiertos por el borde superior, formando en los restantes bordes laterales e inferior unas rendijas aptas para la colocación y retención de las tarjetas. - - - - -

10. 7.- Contenedor, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios para el asido y accionamiento de los contenedores, consisten en una solapa derivada de la pared delantera, abierta por la parte inferior y en leve inclinación saliente por dicha parte inferior, formando una cavidad que facilita la introducción de los dedos para sujetar la propia solapa. - - - - -

15. 8.- Contenedor, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios para colocación de tabiques compartimentadores practicables, consisten en unas estrías verticales de la cara interior de las paredes laterales, en mutuo enfrentamiento, las cuales forman un surco longitudinal apto para servir de guía y retenedor de los mencionados tabiques.

20. 9.- "CONTENEDOR". - - - - -

25. Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-



12

205979



sente memoria que consta de doce hojas, foliadas y mecano-  
grafiadas por una sola de sus caras, y de doce figuras  
que la ilustran.

MADRID, 20 SET. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Alucent*



FIG. 1

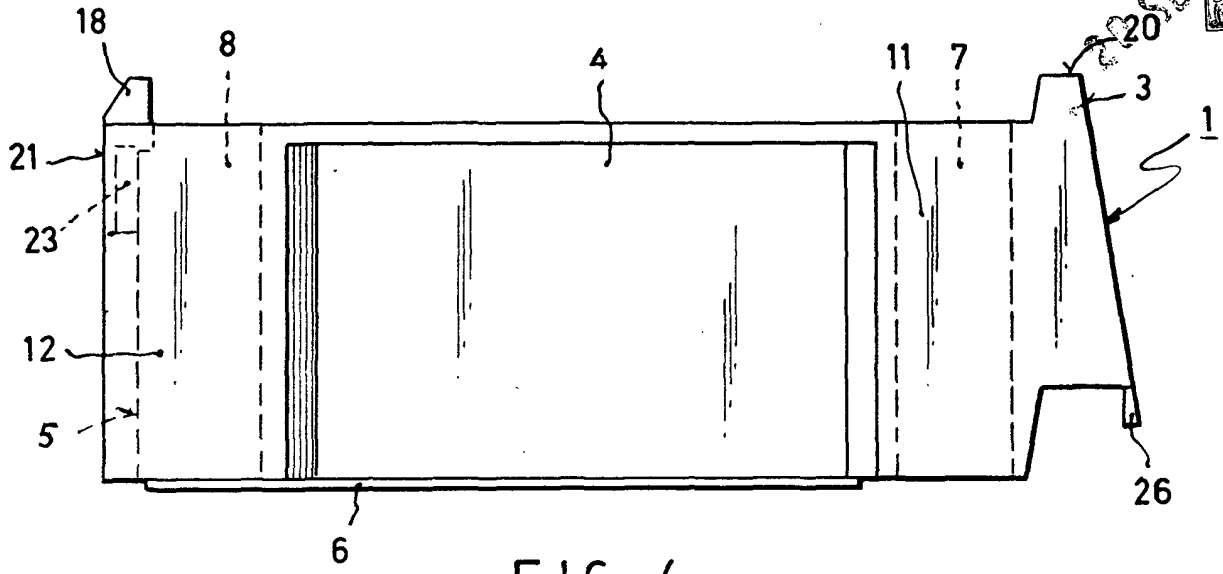


FIG. 4

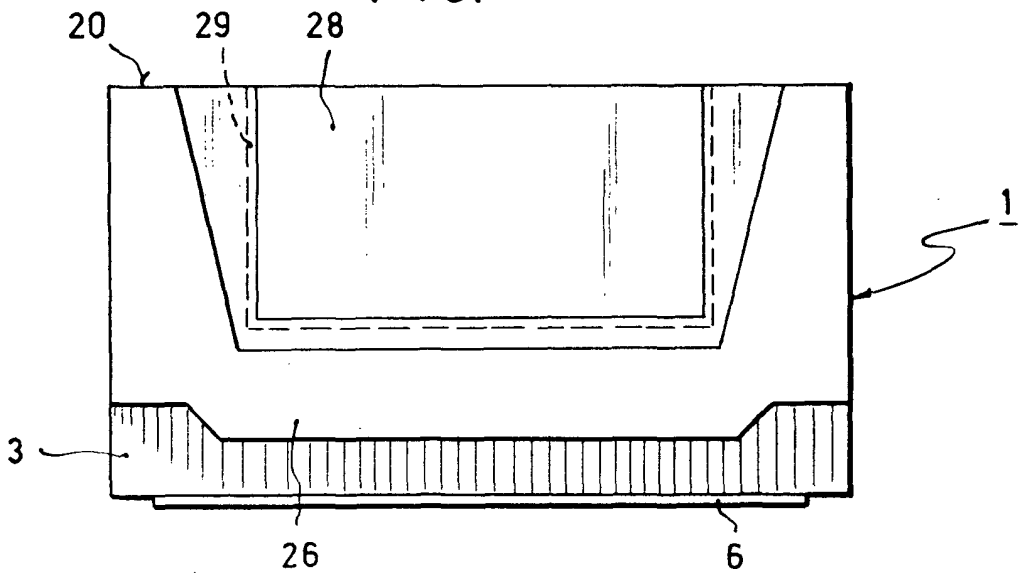
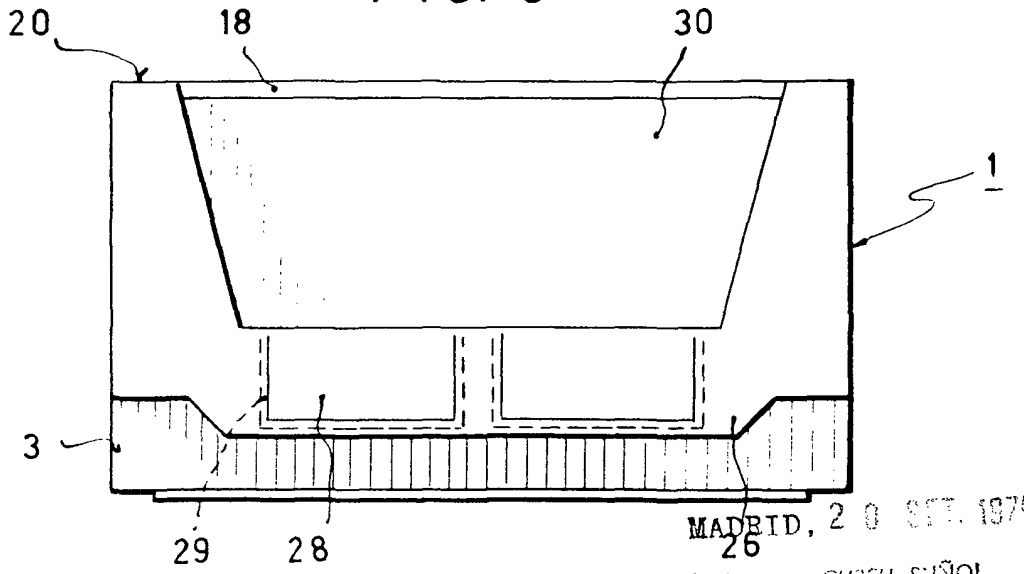


FIG. 5



MADRID, 20 SET. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 2

205979

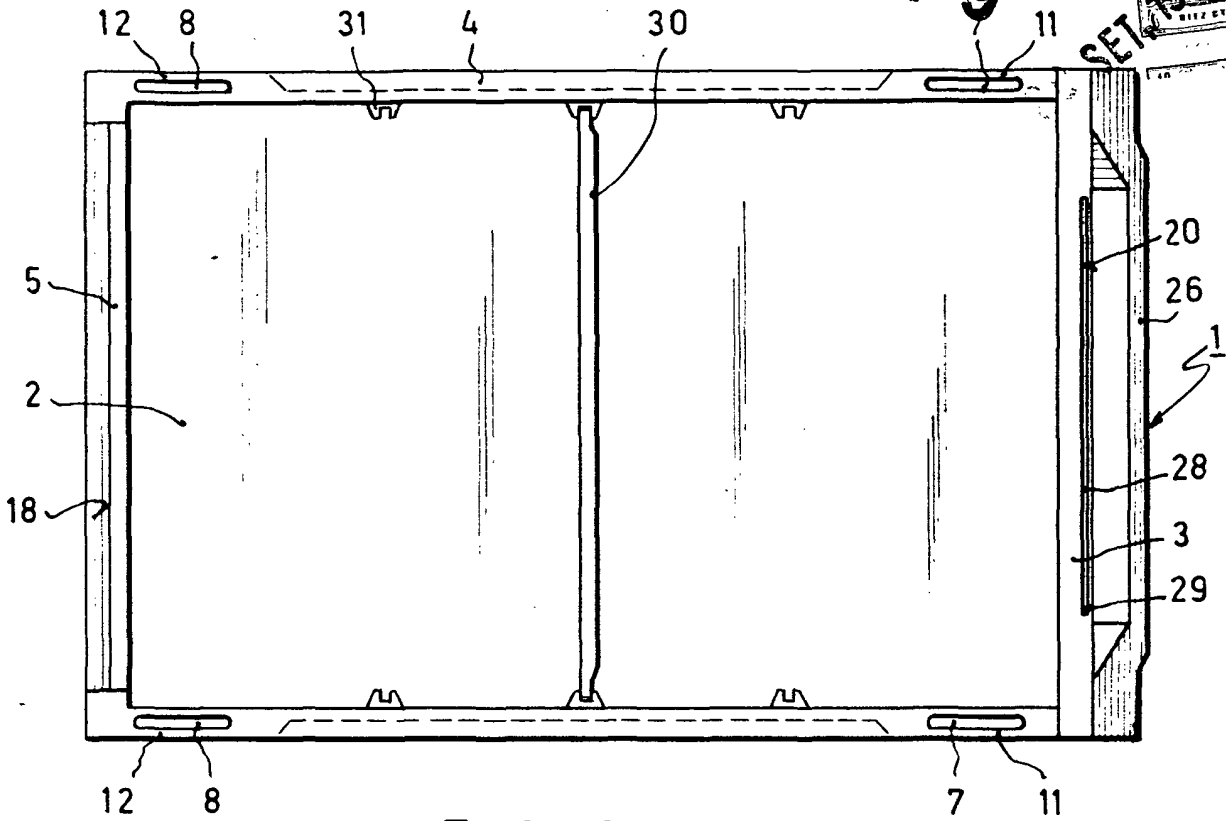
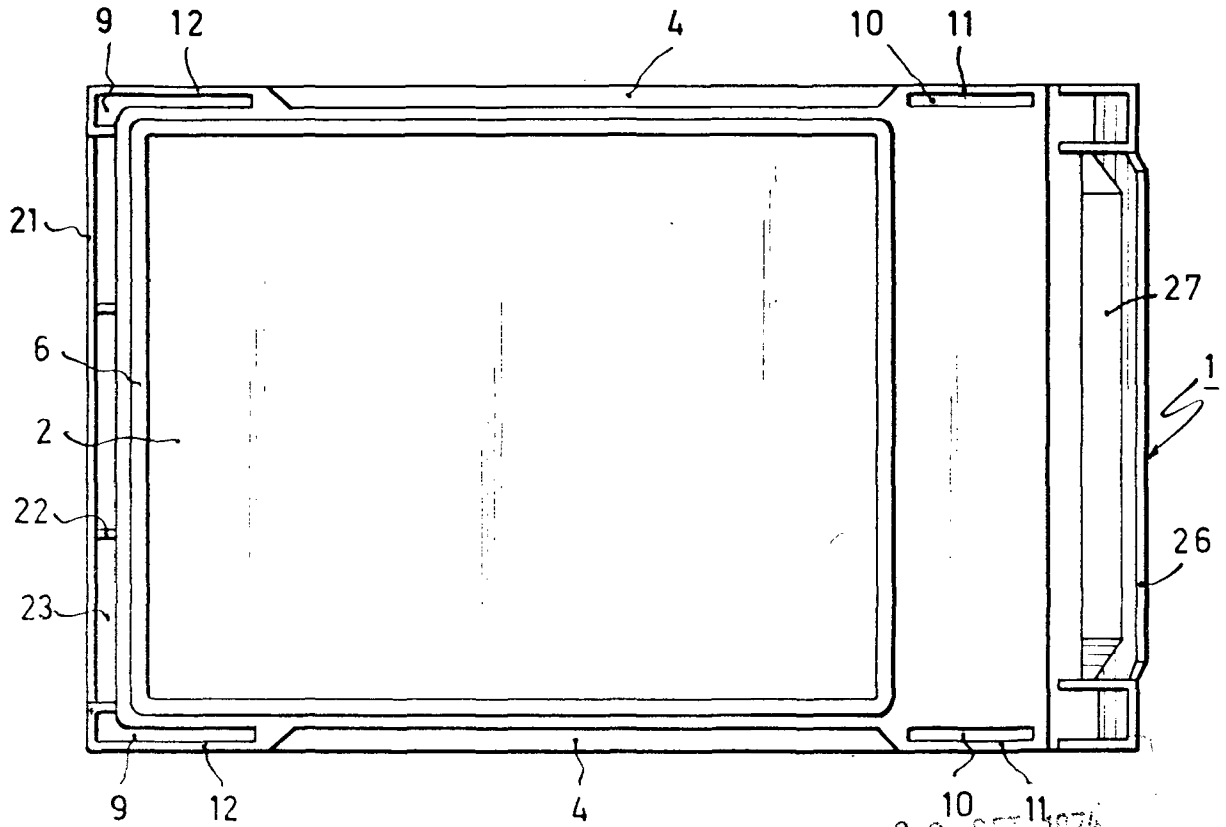


FIG. 3



MADRID, 20 SET 1974

P. A. M. CORELL SERRA

*Alvarez*

FIG. 6

205979

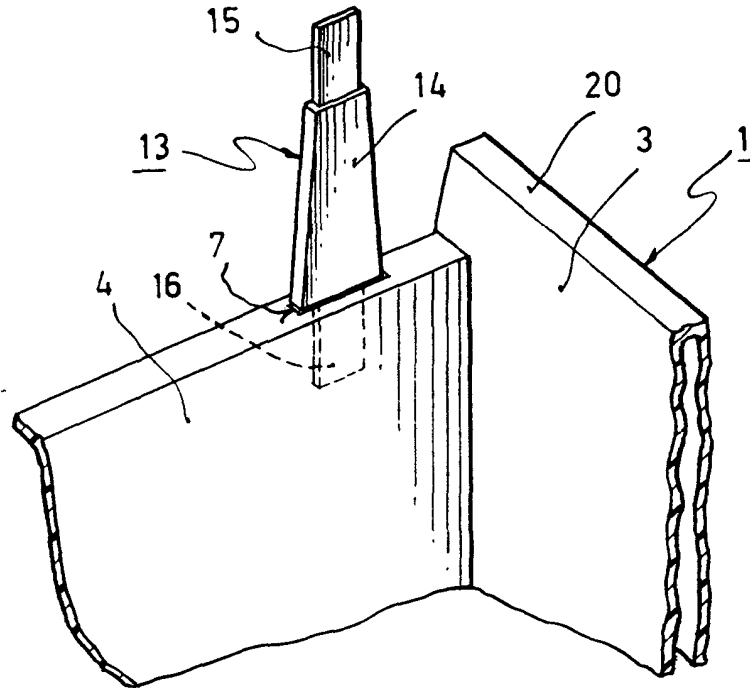
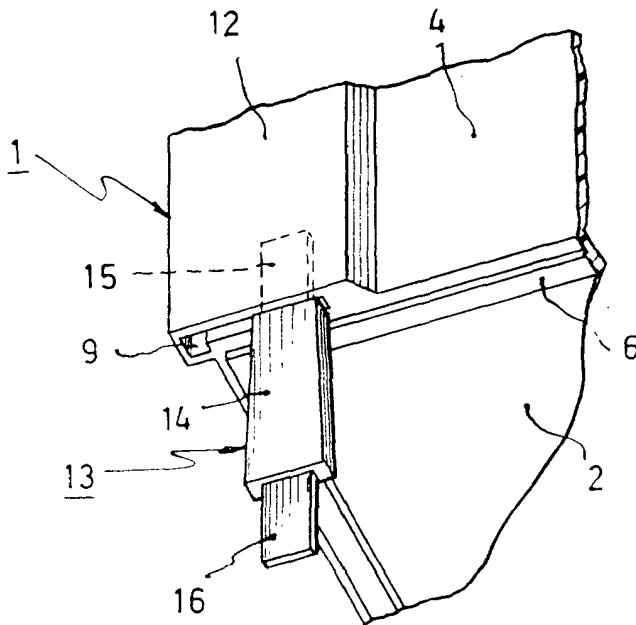


FIG. 7



MADRID, 20 SET. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Arce*



FIG. 8

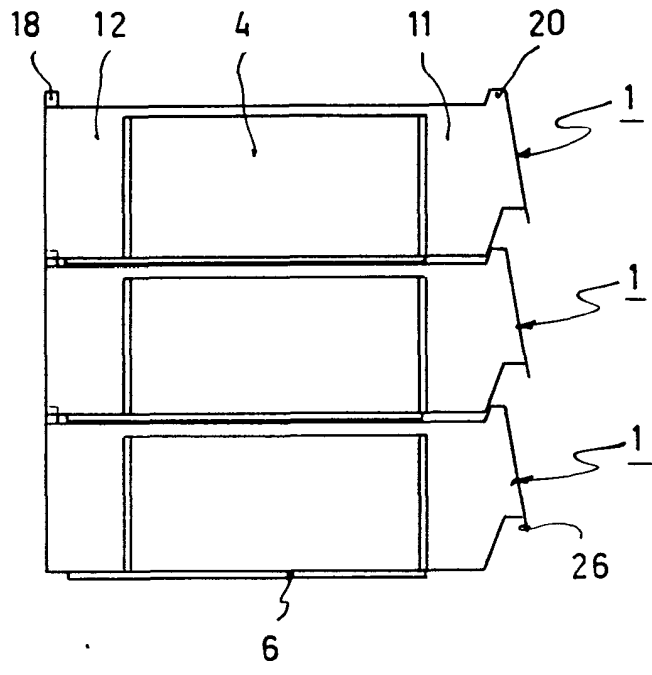
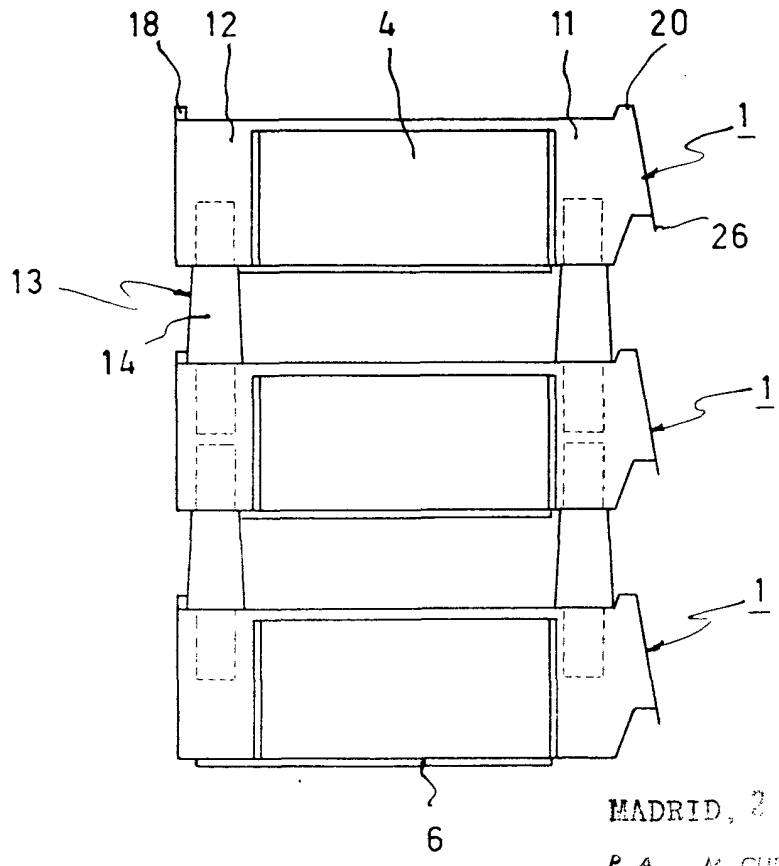


FIG. 9



MADRID, 29 SET. 1874

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Mercedes*

FIG. 10

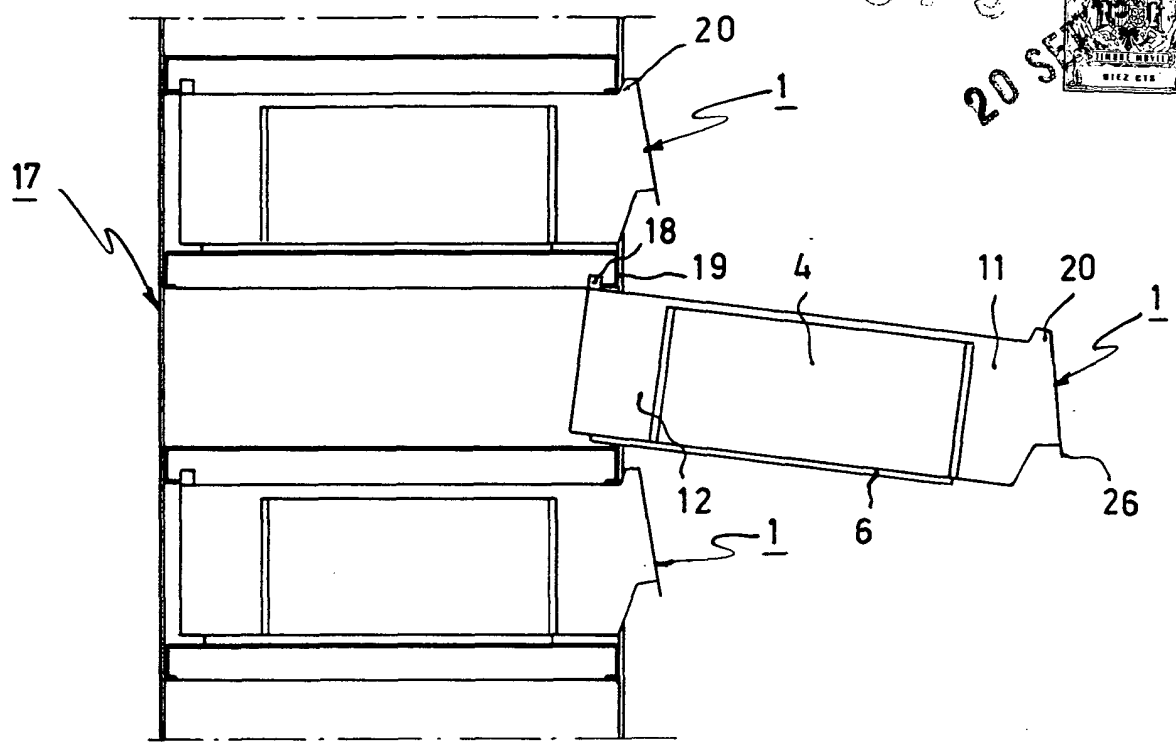


FIG. 11

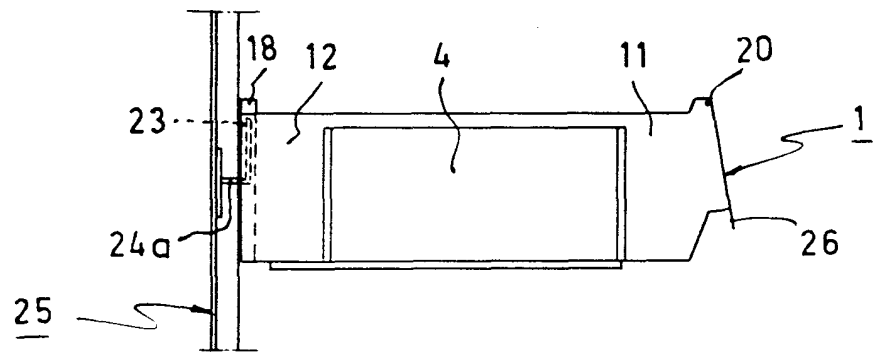
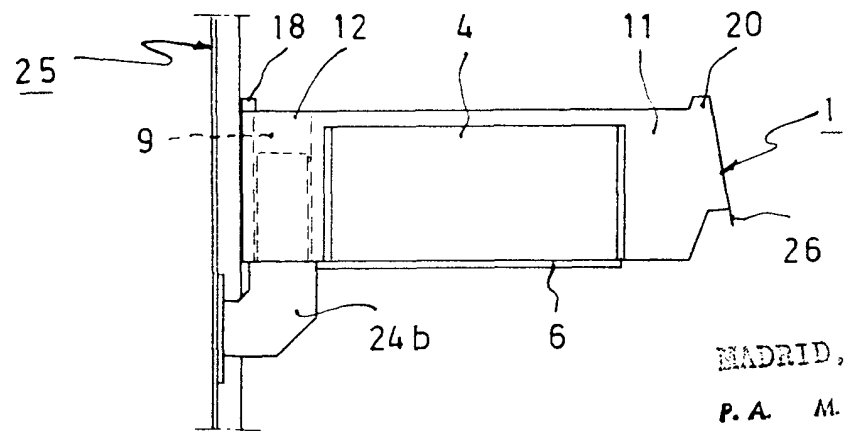


FIG. 12



MADRID, 20 SET. 1974  
P. A. M. CURELL SUÑOL

*M. Curell*